

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SONSON, ANTIOQUIA
ESTADOS NÚMERO 017

Veintidós (22) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Rdo	Proceso	Demandante / Causante	Demandado / interesados	Asunto	Fecha Auto o sentencia
2019-00526	Divisorio por venta	Maria Ligia Naranjo De Cortés – sucedida procesalmente	Herederos de Luis Fernando Cortés Naranjo	Agrega despacho comisorio	21/02/2024
2022-00401	Ejecutivo	Banco AV Villas S.A.	Pedro Luis Henao Orozco	Acepta renuncia - Ordena seguir adelante con la ejecución	21/02/2024
2022-00411	Ejecutivo	Guillermo Antonio Giraldo	Álvaro Rodrigo Giraldo Betancur	Acepta renuncia – Reconoce personería	21/02/2024
2023-00154	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Lucy Giraldo López	Reconoce personería	21/02/2024
2023-00264	Verbal sumario - Pertenencia	Lucelia Osorio Restrepo	Herederos Indeterminados de David Antonio Vargas Soto y Personas Indeterminadas	Ordena Publicación de Valla	21/02/2024
2023-00310	Sucesión intestada	Virgelina Giraldo de Marín	Leonel Marín Giraldo y otros	Acepta renuncia – Reconoce personería	21/02/2024

2023-00369	Verbal sumario - Pertenenencia	Héctor de Jesús Valencia Hurtado	Herederos de Lucila Sánchez De Galvis y de María Ángela Orozco De Ospina y personas indeterminadas	Acepta renuncia – Reconoce personería – Ordena registro de valla	21/02/2024
2023-00410	Ejecutivo con garantía real	Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan De Dios Gómez de Abejorral “Cooabejorral”	Andrés Albeiro Granada Pérez	Ordena comisionar – Requiere notificación	21/02/2024
2023-00423	Ejecutivo	Coofinep Cooperativa Financiera	Juan David Arenas Henao	Ordena seguir adelante con la ejecución	21/02/2024
2023-00428	Ejecutivo	Octavio Enrique Naranjo Hernández	Rubén Darío Osorio Arias	Ordena comisionar – requiere parte actora	21/02/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS DECISIONES, EN LA FECHA,

Veintidós (22) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 DE LA MAÑANA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

**DANIEL FELIPE GALLEGU URREA
SECRETARIO**